

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 7 de Agosto de 1903

Año XXXII. Núm. 9.104

El agitador y el obrero

Va arraigando en la opinion del país, en la conciencia pública, como derivación natural de los hechos y experiencias que la lucha social ofrece, la necesidad imprescindible, apremiante, inaplazable, de separar de una vez con mano firme la personalidad del agitador, del propagandista sedicioso, del sembrador obstinado de odios, violencias y rencores, de aquella otra personalidad integrada en el verdadero trabajador.

No hay nadie que desconozca la legitimidad del gran litigio que el proletariado sostiene; pero ocurre que cuando todo el mundo vé con gran simpatía, ó por lo menos, con gran respeto los esfuerzos de las clases trabajadoras por manumitirse de todo lo que pueda recordar la antigua servidumbre, por conquistar la integridad de sus prerrogativas ciudadanas, y, sobre todo, por llevar á su vida física y espiritual aquellos elementos de reforma y mejora á que tienen indudable derecho, surge al lado de los elementos obreros, ingiriéndose en la masa trabajadora por lentas y atrevidas filtraciones, un elemento que no vacilamos en calificar de extraño, á pesar de la identidad de las apariencias, un elemento rebelde á toda razon y contrario á toda disciplina, que, al convertirse en fuerza práctica, en brazo de determinadas especulaciones filosóficas y sociales, ha llevado la perturbacion y el desconcierto al seno de los trabajadores, ejerciendo sobre ellos una doble y funesta accion: aquélla que consiste en despertar sus violencias por medio de la predicacion continua, en captarles la voluntad y en inducirles á veces contra el propio convencimiento á colocarse fuera de toda ley y de toda normalidad en el orden social y jurídico.

Un nobilísimo sentimiento de respeto á todas las libertades, y mas que á ninguna, á la excelsa libertad del pensamiento, ha sido cómplice involuntario de la impunidad en que han venido medrando y creciendo los elementos perturbadores anarquistas, que han acabado por desvirtuar las justas, las legítimas demandas de los obreros. No podían prestarse los espíritus liberales, no podía consentirse en un régimen de democracia, poner trabas á la libertad de pensar y llevar á los Códigos peligrosas leyes de excepcion para la propaganda y publicidad de ciertas teorías. De estos sentimientos generosos, de esta resistencia á poner en entredicho las ideas, han hecho y siguen haciendo su principal arma los que, acaso sin tener una nocion exacta de esas doctrinas, han llevado al ánimo de los trabajadores una nocion mas imperfecta, mas absurda todavía, y, por consecuencia, mas peligrosa.

A esa propaganda no se le ha puesto límite ni freno alguno. Ni por un mo-

mento pensamos ahora, como tampoco pensamos antes, en leyes de excepcion y de represion, que consideramos odiosas é inútiles, pero quizá será preciso confesar que la carencia de iniciativas en los gobiernos, las eternas siestas ministeriales, el punible retraso con que el Estado español se ha asomado á la vida y á las civilizaciones modernas, han sido causas de que el trabajador, falto de apoyo y huérfano de amparo en aquellas esferas directivas que hubieran podido encauzarle por el camino de la legalidad, se sienta cada día mas propicio á escuchar el cauteloso halago y la predicacion continua que le induce á la violencia, sin detenerse á meditar que de día en día su causa empeora, en tanto que á su sombra se desenvuelven esos elementos extraños que perjudican á la honradez de sus reivindicaciones y las comprometen á cada instante.

Podrán tropezar las demandas del proletariado con las resistencias del capital y de las organizaciones históricas. Pero mientras el trabajador, el verdadero trabajador, le dice al propietario, al patrono: «Mis necesidades son estas; la retribucion que percibo es exigua, es insuficiente. Es necesario que el trabajo de mis brazos me asegure condiciones decorosas de vida. Reclamo hogar y alimento adecuados para mí y para mi familia. Tienes que discutir conmigo la cuantía del salario, las horas de trabajo, las condiciones de higiene indispensables para la vida...» Mientras el trabajador le dice al patrono todo esto, la lucha seguirá siendo lucha, la trasformacion se operará lentamente, pero el patrono está obligado á oírle, á razonar, á discutir, y el Estado, cuya tutela, cuya intervencion en estos casos, no se atreverían á repugnar ni aun los representantes del individualismo mas intransigente, tiene la obligacion ineludible, á un tiempo jurídica y humana, humana en un alto sentido de caridad y de justicia, de no desamparar á las clases trabajadoras y de cooperar á su trasformacion y á su mejoramiento. Y debe ampararlas, no ya en un sentido puramente económico, sino en aquel alto sentido jurídico y social que hacía exclamar al ilustre Deschanel que el problema obrero no se limitaba ya á un reparto de riquezas, sino á una conquista de personalidad...

Pero el agitador, el sedicioso, el falso apóstol de la solidaridad humana, el profesional del charlatanismo, explotador muchas veces de las masas obreras, ¿qué es lo que dice? ¿qué es lo que pide? En su programa no hay mas que una palabra: violencia. En su espíritu no hay mas que un solo móvil: el desorden, la sedicion. Cualquiera éxito legítimo, cualquier campaña afortunada de los verdaderos trabajadores, la consideran como un percance ó como una derrota que les irrita. Por eso se les ve cautelosamente al lado de este ó de aquel gremio, espionando sus pasos, envenenando sus gestiones con los patronos, excitán-

doles á faltar á lo ya pactado, á ampliar exajeradamente sus demandas, á lanzarlos á la violencia, una vez satisfechas favorablemente sus aspiraciones, invocando el pretexto de la solidaridad con otros gremios cuyos litigios no se resolvieron todavía ó lo fueron desfavorablemente, tegiendo de este modo como una inmensa red en la cual quedan aprisionados los trabajadores.— Después las consecuencias; después el eterno y triste epilogo. Desvirtuada la causa obrera, convertida en arbitrariedad la razon, emprendido el camino del desorden, la paz y la concordia truecense en recelo, en represion, en apalaciones á la fuerza; á veces, con frecuencia dolorosa, en duelo y en sangre. Y eso es todo lo que queda de la obra del agitador, en eso vinieron á parar sus predicaciones. Separarlo del verdadero trabajador es una obra de justicia. Quizá nunca ha aparecido tan necesario este deslinde como en los instantes mismos en que escribimos estas líneas y en que el telégrafo nos trasmite noticias extensas de los esfuerzos que vienen realizando los agitadores cerca de los obreros para lanzarlos á una huelga general á la que se resiste en casi todas las provincias el buen sentido de los trabajadores.

EN ALCALÁ DEL VALLE

COLISION SANGRIENTA

Cádiz 2.

En Alcalá del Valle, pueblo situado en los límites de la serranía de Ronda, se produjo esta mañana un motin anarquista.

Los amotinados se apoderaron de muchas armas que tenían los vecinos ricos, como en todos los pueblos es frecuente poseerlas.

El motin fué tremendo.

Los revoltosos atacaron varias casas particulares, invadiéndolas y saqueándolas, llevando el pánico á todas partes.

Para refrenar á los rebeldes, salieron los guardias civiles mandados por el sargento Marmol.

Este lamentable suceso no ha causado mayor consternacion todavía, porque estaba ya previsto, pues hace pocos dias fué á Cádiz el alcalde de Alcalá del Valle, D. Bartolomé Gavilan y señaló el peligro, acogiendo entonces esta interesante informacion el importante periódico «La Dinastía», órgano del actual subsecretario de Hacienda, D. Rafael Maria Viesca.

A pesar de las excitaciones de «La Dinastía» llamando la atencion del Gobierno sobre los inminentes peligros que hacía temer la activa propaganda de los anarquistas, las autoridades superiores se limitaron á enviar algunas parejas de la Guardia civil.

VARIOS DETALLES

Dicen de Alcalá del Valle que el motin fué horrible, siendo tiroteadas las

casas de las autoridades y de los concejales.

En el incendio promovido por los amotinados, resultó quemado el archivo del Juzgado municipal.

Concurrieron al motin anarquistas de Alcalá, Setenil, Grazalema y otros pueblos.

A REPRIMIR EL DESORDEN

Han marchado apresuradamente á Alcalá del Valle el capitán de la benemérita residente en Millamartín con las parejas de los pueblos limítrofes, y para el mismo sitio han salido el coronel López Mirjares, el teniente coronel señor Pascual y el capitán señor Martí.

MUERTOS Y HERIDOS

Asegúrase que en Alcalá del Valle han sido muertos tres paisanos y heridos once, siéndolo todos de arma de fuego.

Un sargento y un guardia de la benemérita están agonizantes.

DETENCIONES.—UN ENTIERRO

A las cuatro de la tarde reinaba tranquilidad completa en Alcalá del Valle, adonde ha llegado el juez de instrucción de Oivera.

También instruya diligencias la autoridad militar.

Se ha efectuado esta tarde el entierro de uno de los paisanos muertos.

TEMORES DE MAS REVUELTAS

En Setenil, pueblo de muchos anarquistas, distante una legua de Alcalá del Valle, tómesese que ocurran hechos análogos á los de ésta poblacion, habiendo legado veinte civiles al mando de un teniente el cual pide refuerzos.

LA LUCHA

Los huelguistas componíanse de 500 individuos aproximadamente, abundando las mujeres, con niños de pecho.

Al llegar al campo salieron al encuentro el sargento de la Guardia civil, Juan Marmol y cuatro guardias, que les intimaron á deponer la actitud de violencia, para hacer respetar la libertad del trabajo.

En este momento partieron algunos disparos del grupo, contra la Guardia civil, resultando heridos el sargento y guardia primero Manuel Anaya, con dos balazos y una puñalada, y otro guardia mas con dos balazos en la cabeza y en el cuello.

Después y ya en tierra los heridos, fueron apaleados, recibiendo otras heridas y contusiones.

Repuestos los guardias que salieron ilesos de la acometida, hicieron fuego á su vez, matando á un sujeto conocido por el *Pelido*, é hiriendo á seis mas con el muser.

Hay además varios heridos de perdigones, á consecuencia de los tiros disparados por los revoltosos.

Los guardias heridos fueron llevados á las casas de campo mas próximas y los rebeldes torcieron al pueblo.

El cadáver del *Pelido* fué levantado

por el Juzgado y enviado al depósito muchas horas más tarde.

Los fusiles de los guardias heridos han desaparecido.

Avisado el teniente de la Guardia civil de Olvera, D. José Martín, acudió al lugar del suceso inmediatamente, encontrando en el camino algunos grupos de hombres armados, que huyeron al divisar la benemérita.

Cuando llegaron las primeras fuerzas a dominar el motín, ya hacía muchas horas que los revoltosos eran dueños de la situación, habiéndose entregado al saqueo y al incendio.

DESPACHOS OFICIALES

Primer jefe de la Guardia civil á Director general:

«A mi llegada á esta capital hallo telegrama del jefe de la línea de Olvera, comunicando que amotinados obreros pueblo de Alcalá del Valle, resultaron heridos graves sargento Marmol, comandante del puesto, y un guardia, y un paisano muerto y varios heridos»

Restablecido orden oficial pide mas fuerza, que le envío.

Amotinados recogieron escopetas particulares, quemando documentación del Juzgado.

En el primer tren marchó á dicho punto.»

RELATO DEL ALCALDE

Cádiz 3.

Del gobernador interino:

«Alcalde de Alcalá del Valle, con fecha de hoy, me dice:

«Con motivo de la huelga de 1.º de agosto y para evitar coacciones por los individuos del Centro Obrero contra los trabajadores que se ocupaban en sus faenas agrícolas, marchó la Guardia civil contra un grupo de huelguistas, tratando de persuadirles para que no llevasen adelante sus propósitos.

«Parece ser que fueron agredidos de modo inesperado, resultando heridos de gravedad el sargento y un guardia, y por parte de los huelguistas un muerto y mas de seis heridos, pues en este momento no puedo precisar número exacto de ellos.

«Conociendo los huelguistas que la Guardia civil no podía volver al pueblo sin que los dominara, entraron en la población con desaforadas voces, esparciendo la alarma y malestar del vecindario.

«El que suscribe se constituyó en la Alcaldía para el cumplimiento de la misión que le viene encomendada; pero en virtud de haber sido desarmada la Guardia municipal y no regresar la Guardia civil, y no contando con mas fuerza, pasé con el secretario del Ayuntamiento á la casa donde habito por el temor consiguiente al enfurecimiento de los elementos anarquistas que comenzaron incendiando la documentación del Ayuntamiento y del Juzgado.

«Después, provistos de hachas, deserrajaron puertas de establecimientos públicos, haciendo acopio de petróleo para incendiar viviendas particulares que se negaban á entregarles armas.

«Un hermano mío, al tratar salir de su casa para evitar el incendio, fué herido de arma blanca por la espalda.

«En este momento, ocho mañana, me dispongo publicar edicto recomendando entreguen en la casa Ayuntamiento las armas que se encuentren en poder de los anarquistas.

«Se espera al Juzgado de instrucción de Olvera para practicar diligencias.»

En la capital, sin novedad, con mas

concurriencia que ningún año en la veldada.

De Jerez, á las 2.45, me participan han entrado pocos agricultores en la población. Reina tranquilidad.

Teatro y paseo feria, muy concurridos.

LA CARTA DE D. CARLOS

La carta dirigida por D. Carlos de Borbon al vizconde de Bellevue, presidente del Comité legitimista de Bretaña, ha producido en Francia muy mal efecto, por no explicarse nadie con qué títulos se mezcla el pretendiente español en asuntos de una potencia de la cual no es súbdito.

Creemos que, por su procedencia y actualidad, es un documento interesante, y á título de información la publicamos.

Venecia 25 Junio 1903.

Mi querido vizconde:

La sangre que corre por mis venas hierva como la vuestra y la de todos los que aman á Francia, ante las iniquidades que se cometen y los peligros que amenazan á tan noble nación. Francia se hizo traicion á sí misma al encomendar la dirección de su Gobierno á hombres que se inspiran mas en el fanatismo sectario que en los verdaderos intereses del país. Se puede estar divididos por las opiniones políticas, por las teorías sociales, por ambiciones y rivalidades personales, pero hasta ahora siempre había habido una aspiración é idea común, que unía á todos los franceses; el amor á la patria. En 1870, apesar de las luchas por la forma de Gobierno, todos los pechos se volvieron valientemente contra el enemigo victorioso, y dentro de los desastres de la derrota quedó á salvo el honor de Francia.

«Por qué hoy se oye, dentro del mismo Parlamento, protestar contra el sostenimiento del ejército, salvaguardia del país? ¿Por qué se ataca y se persigue á los oficiales, aún á los mas dignos é inteligentes? Es tan disciplinado que solamente por esta disciplina, así permanecería impasible ante todas las pasiones, fuerte, unido y consagrado exclusivamente al cumplimiento de su gran misión. Él sólo es, por lo tanto, la perfecta representación del país, puesto que todos los franceses, sin excepcion, visten su glorioso uniforme.

No puede ser mas que un resultado efímero el que se obtenga por el temor y basándose en intereses bajos y egoístas, y no teniendo por defensores mas que á hombres degenerados.

Los que traicionan su conciencia de magistrados, de militares y su dignidad de hombres, son los traidores, dispuestos á seguir todas las deserciones. ¿Qué harán del noble carácter francés, si este no se defiende por sí mismo.

Parece verdaderamente que en las venas del cuerpo nacional se ha inoculado un virus antifrancés, que al tocar el corazón, le ha helado, y que al llegar al alma, la ha muerto. Precisa que al despertar nuestra querida Francia, arroje muy lejos á estos parias que la deshonoran y envilecen. La desoladora experiencia actual demuestra la necesidad social de una moral y honestidad pública. ¿Y dónde se va á encontrar, fuera de las inspiraciones de la fé religiosa? Esta necesidad se nota, no solo en el carácter de la Nación, sino mas aún en su existencia material y social. Pase lo que pase, confío en que Fran-

cia seguirá siendo católica y no tolerará que se rompan sus vínculos con la Iglesia. El corazón, la razón y el alma de un pueblo no pueden desaparecer ante una legislación que un día de protesta puede hacer desaparecer, arrastrando con ella á sus autores.

Este pensamiento es el que me sostiene en mi doble destierro, cerca de mi querida España, mientras veo agruparse junto á mí, con un entusiasmo que de día en día aumenta, las masas creyentes y fieles.

Nuestra caballerisca Bretaña defendiendo á los religiosos contra la fuerza bruta que no respeta ni á débiles y santas mujeres, ni á sacerdotes que no quieren defenderse, prueba una vez mas que lucha por su Dios, por su fé y por su libertad. Manteneos en vuestra gallarda actitud porque la razón es vuestra.

Como él, Francia entera sabrá, invocando la ayuda del Todopoderoso, reunir sus fuerzas vivas, volver sobre sí misma y arrojar á los que no la conocen ni la aman, y son además sus peores enemigos.

Dándoos esta esperanza os envío la expresión de mi reconocimiento por vuestra devotísima fidelidad y pido á Dios que os tenga en su santa guarda.

Vuestro afectísimo,

CARLOS.»

DE LA HUELGA

Barcelona 4.

He aquí el bando publicado por el gobernador de la provincia:

Don Carlos Gonzalez Rothwos, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber:

Que la evidente é inaplazable necesidad de poner término eficaz á los amenazadores anuncios de perturbaciones del orden por medio de paro y huelgas, ajenas á todo fin económico y de interés para los obreros, y que revisten los caracteres de sedición, puesto que se encaminan á ejercer amenaza sobre el Gobierno y los Tribunales para arrancarles determinadas resoluciones, me obligan á hacer las siguientes prevenciones con objeto de evitar positivos riesgos:

1.º Con arreglo al art. 250 y párrafo 4.º del 189 del Código penal, procederé á la inmediata clausura y entregaré á los Tribunales á toda asociación que instigue ó promueva una huelga por los expresados motivos.

2.º Por iguales razones serán detenidos y entregados al Juzgado los Presidentes, Juntas directivas y toda persona ó entidad que proponga ó haga propoganda de huelgas de esta clase.

3.º Procederé también por los trámites legales contra todo obrero de servicios públicos que se declare voluntariamente en huelga.

4.º Todo acto ó amenaza de coacción individual ó colectiva, así como la resistencia á despejar la vía pública, será reprimido por las fuerzas á mis órdenes con la mayor energía y sin otro aviso que el indispensable para que puedan separarse las personas pacíficas; y

5.º Aparte de los actos que por su poner resistencia á la fuerza armada caigan bajo el fuero de guerra, todos los demás serán sometidos á los tribunales de justicia y perseguidos como constitucion de delito de sedición y demás conexos.

Deseo vivamente que no se suscite ocasion alguna de aplicar el rigor de estas medidas.

Barcelona, 2 de agosto de 1903.—
Carlos González Rothwos.

EL NUEVO PONTIFICE

SARTO EN VENECIA

Sarto es adorado en Venecia.

Los venecianos le aman por su modestia, por su afabilidad y por la santidad de sus costumbres.

Los gondoleros le saludaban cariñosamente cuando, al cruzar el gran canal, les bendecía desde su góndola, y decían, en su admiración por el prelado, que si el patriarca fuese elegido Papa les abriría las puertas del Paraíso solo por tener el placer de volverlos á encontrar y bendecir.

LEON XIII Y SARTO

Leon XIII le creía destinado á ceñir la tiara, y le incitaba á abrigar tal ambición llamándole el candidato *della serenissima*.

Durante la última visita al Vaticano, Sarto habló de la veneración que los venecianos profesaban al jefe de la Cristiandad, asegurando que en ninguna parte eran tan fervientes los votos por la salud, la longevidad y la dicha del Papa.

«¡Ah!—le contestó Leon XIII—, nos tenemos el presentimiento de que muy pronto seremos llamados al seno del Señor. Iremos sin el menor disgusto, porque dejaremos una persona muy digna de representar en la Tierra la autoridad divina. Puede que seais vos quien nos suceda.

El cardenal Sarto agradeció el cumplimiento con sinceridad, asegurando que sería superior á sus fuerzas un cargo tan alto.

«Nos sabemos, hijo mío—dijo Leon XIII—, que reunís excelentes condiciones para prestar grandes servicios á la Iglesia, porque poseéis cualidades que os hacen acreedor á dirigirla.

SARTO

El nombre del nuevo Papa recuerda el del gran pintor Andrea del Sarto, que nació en Guafondo, al lado de Florencia, el año 1487, y que murió en esta ciudad en 1531.

Era hijo de un sastre, y fué discípulo de Pietro di Cosma, que fué á su vez del gran Leonardo.

Trabajó mucho tiempo en París, donde vivió sostenido por Francia.

En el Museo del Prado tenemos de él una preciosa *Sacra familia*.

EL CARDENAL HERRERO

Roma 3.

En vista de los temores que inspira el estado gravísimo del cardenal Herrero, se dispuso administrarle el Viatrico.

Este lo recibió el cardenal español con gran fervor cristiano.

Reina gran interés por el enfermo.

El cardenal Herrero, comprendiendo esta mañana la gravedad de su enfermedad, manifestó al cardenal Oreglia el deseo de hablar con el vicario general de la archidiócesis de Valencia, que se encuentra en Roma, D. Bonifacio Marín.

De acuerdo el cardenal Oreglia con los cardenales jefes de Ordenes, accedió al deseo del purpurado.

La entrada en el recinto del Cónclave, por tratarse de una persona extraña, se ha efectuado de la manera siguiente, con este ceremonial.

El vicario pidió al mariscal del Cónclave, Príncipe de Chigi, permiso para entrar en el lugar del Cónclave. Chigi, al cual está confiada la vigilancia exterior del Cónclave, indicó al camarero, por medio de una campanilla, que necesitaba hablarle.

El cardenal Oreglia se asomó al ventanillo, del cual tiene la llave, y dió orden de hacer pasar al vicario.

Este, escoltado por Chigi y la Guardia suiza, atravesó un largo pasillo é hizo abrir la puerta exterior del Cónclave.

Asistieron á la apertura de la puerta interior los cardenales Oreglia, Rampolla y Macci.

Luego que puso el pie en el lugar del Cónclave, el vicario prestó juramento, y conducido por monseñor Merry del Vall llegó á la celda del enfermo.

En seguida que nuestro embajador cerca del Vaticano, Sr. Gutiérrez Agüera, supo la enfermedad, acudió al Vaticano para enterarse del estado del ilustre y virtuoso enfermo.

Recuérdase que fué el primero entre los cardenales españoles en llegar á Roma, á pesar de la enfermedad que le habla debilitado.

Dos días antes del Cónclave tuvo que meterse en cama en el Colegio español, donde se sintió indispuerto.

El día del Cónclave fué transportado en coche á San Pedro; subió por el ascensor, y volvió luego al lecho de su celda, la más cerca de la entrada.

El cardenal Oreglia ofreció una litera del Papa para que pudiese tomar parte en la solemne procesion antes de la apertura del Cónclave; pero el cardenal Herrero no tuvo fuerzas, y juró estando en el lecho.

En el Cónclave reina profunda consertacion.

Á PALMA

En los sitios públicos mas concurridos se ven fijados carteles de diferentes dimensiones, anunciando las fiestas y ferias que han de tener lugar en Palma.

Con el objeto de facilitar la expedicion á la Balear Mayor, la compañía de nuestros vapores correos «La Marítima» hace días que viene anunciando que ha establecido halagadoras rebajas en los precios del pasaje, y dado validez á los billetes de ida y vuelta durante un plazo mayor del que en ocasiones análogas se concedía, dando á los excursionistas los medios de prolongar, sin perjudicarles, su estancia en la capital de la provincia.

Dichas ventajas dignas de agradecer han contribuido á que el número de turistas que visitará, en los presentes festivales la encantadora isla mayor, será mas crecido de lo que fué en otras veces.

En el viaje que el veloz y hermoso vapor «Isla de Menorca» emprenderá mañana para Palma, están tomados la mayoría de los camarotes.

Dicho vapor estará empavesado, y la banda de música municipal que marchará tambien á Palma, amenizará el embarque del pasaje.

TE-DEUM

En vista de la circular expedida por el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de la Diócesis, para solemnizar la exaltacion al

solio pontificio de S. S. el Papa Pio X, y pedir al Todopoderoso se digne derramar sus gracias sobre el nuevo Pontífice para su mayor acierto en su Pontificado, el próximo domingo á las once de su mañana se cantará en la parroquial iglesia de Santa María solemne Te-Deum, á cuyo acto serán invitadas las autoridades, corporaciones, asociaciones religiosas y todo el pueblo.

El acto se anunciará media hora antes con repique general.

El repique general se renovará á las horas de costumbre durante los días 8, 9 y 10.

Dada la innegable importancia del Pontificado en sí como entidad histórica y acrecentada en los tiempos modernos y en especial en el presente siglo, es de esperar que los fieles acudiran á unir sus preces á las de la Iglesia como expresion de fidelidad al Vicario de Cristo, y en bien de la paz y concordia en las naciones y el bienestar general de los pueblos.

Durante los tres días de regocijo por la eleccion de Pio X, estarán iluminados los pórticos de las tres iglesias parroquiales de esta ciudad, y en el de la de Santa María se colocará la imagen sedente de San Pedro que se venera en dicha iglesia.

Esta tarde se ha administrado el sacramento de la Extremauncion á don Francisco Terrés y Pons, que continúa grave á la hora de entrar en máquina este número.

Dichosos los pueblos que inspirando el vivificante ambiente de la paz, y aspirando á vigorizar los lazos que unen á los pueblos hermanos, aprovechan la estación veraniega para efectuar fiestas cuyos regocijos constituyan agradables alicientes para atraer hacia sí cada vez mayores contingentes de sus circunvecinos.

Tal acontece con el pueblo de Alayor cuyas fiestas populares se ven cada año mas concurridas y tienen el poder de la atraccion, teniendo especial cuidado de no ser gravosos á sus visitantes.

Parece que para la fiesta de San Lorenzo que ha de tener lugar el domingo 16 del actual aquel Ayuntamiento abraza el propósito de organizar festejos extraordinarios.

Nos consta que las carreras de caballerías serán llamativas por la razon de contar con la concurrencia de los mas renombrados ejemplares caballar y mular.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la «Pocion y Linimento de Grau Inglada», de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Al anocheecer de ayer se inició un amago de incendio en la casa núm. 39 de la calle del Castillo, tienda de bisutería y juguetes de D. José Carreras.

Al apercibirse de las llamas los vecinos y transeuntes, acudieron inmediatamente á prestar los servicios que el caso requería, logrando pronto extinguir el naciente incendio que, afortunadamente, no causó ningún incidente desgraciado, mas que la alarma y trastorno consiguientes.

Ha sido nombrado Administrador de Loterías en esta ciudad, con carácter provisional, nuestro paisano y amigo D. Francisco Ponsell Vinent. Le felicitamos.

Hemos recibido el cuaderno de Agosto del «Resúmen de Agricultura» que trata los siguientes puntos: La Agricultura en el Congreso. Medio fácil de reconocer la naturaleza de las tierras, Profundidad á que deben enterrarse los abonos, La a tisa de la remolacha, Valor practico de la nitráquina, Concusiones del VI Congreso Agrícola Catalán, Prensas para vino, Modo de destruir el gusano de la vid, La viña en el Panamá, Tratamiento de la negrilla y de la viruela del olivo, Congreso Internacional de Enología en Budapest, Granjas agrícolas, Madera como abono, En defensa de la viticultura, Reunion en Tarragona, Asociacion de fabricantes de harina, El Marqués de Fuensanta en el Congreso de Manresa, Exposicion onubo extremeña.

Esta Revista sale en forma de cuaderno mensual de 48 paginas, y va ilustrada siempre con excelentes grabados.

El Ayuntamiento, en sesion de hoy, ha concedido á D. E. las Conesa la correspondiente autorizacion para colocar un motor movido á bencina y la dinamo, en punto frente el casino «El Consey», con el objeto de dar fluido al cinematógrafo que debe instalarse en el salon-teatro de dicha sociedad.

A ser posible la inauguracion de dicho cinematógrafo, tendrá lugar en la noche del domingo 9 de actual.

Con el número de hoy acompaña mos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona, Dr. Collo, referente al Elixir de su invencion, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

«El Boletín Oficial» de este Obispado que hoy hemos recibido publica lo siguiente:

NOS, EL OBISPO

Á los muy amados Cabildo, clero, comunidades y fieles-todos de la diócesis.

Hace pocos días os decíamos, que el Papa habia muerto. Era verdad que el Soberano Rector de nuestras almas, el Pontífice que presidió por tiempo, á la Iglesia universal, habia terminado su mision sobre la tierra y habia sido llamado á recibir el premio debido al siervo fiel de que nos habla el Señor. Pero el Papa nunca muere en la Iglesia. En ella vive y en ella permanece su divino Fundador todos los días. Porque no dijo, á asegurar su asistencia, que la asisuria ó la ayudaría en tales ó cuales trances, sino, *todos los días: con vosotros estoy, les dije, todos los días OMNIBUS DIEBUS hasta el fin del mundo.* Y es S. Pedro que ocupa constantemente la silla Apostólica. Así pudo el Papa S. Leon decir: que la Iglesia veneraba á S. Pedro en su silla.

Estos títulos de perpetuidad y de legítima sucesion después de Jesucristo, han sido y serán siempre la desesperacion de toda heregia y de todo cisma. Porque no siempre y en todo tiempo hubo, puestos por ejemplo, *novacianos*, ni siempre y en todo tiempo hubo *arrianos*, ni siempre y en todo tiempo hubo *protestantes* y *cismáticos*. Por esto decía S. Ireneo, que con solo declarar la fe y la tradicion de nuestra Iglesia, por la sucesion de sus pastores, quedaban confundidos todos los que formaban sectas contra la iglesia universal de Roma. Por esto decía á los herejes Tertuliano: Publiquen el origen de sus iglesias, á ver si tienen una no interrumpida sucesion que tome principio en S. Pedro ó en alguno de los Apóstoles. Ellas no tienen ni otro origen, ni otro arraigo, que el de la malignidad de las humanas pasiones.

El pueblo cristiano apoyado en la columna de verdad, Pedro, hoy levanta á él sus ojos y sus manos para aclamarle y confesarle su Padre, Maestro y Guía, en la persona del nuevo Pontífice, elegido para su sede al glorioso y muy amado Leon XIII, con el nombre de Pio X. ¡Dios te salve, y Viva el Papa, exclamamos todos. Asistido de las luces del Espiritu Santo que descienden

en campo ya fecundado por un vasto saber, donde Dios, y por el ejercicio de las sublimes virtudes, la Iglesia Santa navegara dirigida por su mano, en segura demanda del puerto de quieta paz é inmortal gloria.

Para rendir debidas gracias al Señor, que tan visiblemente asiste á su Iglesia, disponemos: un repique general de campanas en todas las iglesias por tres días, en los tres tiempos de costumbre en cada día:

Un solemne *Te-Deum* en todas las iglesias, con invitacion de Autoridades y pueblo en todas las parroquiales. Además se dirá en la Sta. Misa la oracion *pro gratiarum actione*, por tres días.

En Mahon se celebrará el *Te-Deum* más solemne en Sta. María con asistencia de todas las parroquias é invitacion de Autoridades, dejando á voluntad de los Rdos. Rectores celebrar otro después en sus iglesias.

En esta Catedral, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, se cantará el solemne *Te-Deum* el domingo, día nueve, después del oficio de la mañana, á que Nos asistiremos previa invitacion á las Autoridades y pueblo. Además y de acuerdo con el mismo Ilmo. Cabildo hemos dispuesto tres noches de iluminacion, sábado domingo y lunes en las fachadas de todas las iglesias.

A todos encarecidamente pedimos se asocien á tales públicas manifestaciones del amor y de la reverencia que debemos al que la Divina Providencia ha constituido Príncipe de su Iglesia y Padre de todos los redimidos de Cristo — Ciudadela, 6 de Agosto de 1903.—

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 6. El Gobernador civil ha dictado una circular á sus delegados, ordenándoles recoger á todos los niños que se encuentren abandonados en la vía pública ó vagabundos.

Serán multados los padres de los niños que se encuentren en dichas situaciones.

Madrid 6. Ha sido denunciado el periódico «El País» por haber publicado una carta del republicano Sr. Lerroux.

Madrid 7. Leon XIII, antes de su fallecimiento tenia noticia y habia dado instrucciones sobre el veto á uno de sus cardenales.

El Pontífice actual ha manifestado que le han causado sorpresa las negativas oficiosas que se han hecho circular ahora.

Madrid 7. París.—Hen ocurrido desórdenes populares en la ciudad de Loryent.

Reunidos los huelguistas para recorrer la ciudad en manifestacion, se les unió el populacho, y dirigiéronse al cuartel agrediendo á un centinela que fué muerto de un bayonetazo.

Se teme que ocurran también desórdenes en Rochefort.

Madrid 7. En Kieff (Rusia) los huelguistas intentaron detener los trenes.

Los cosacos en vista de la obtencion de los revoltosos, se vieron obligados á dar algunas cargas de las cuales resultaron muchos muertos y heridos.

Madrid 7. El ministro de Marina ha confirmado que dentro de ocho días visitará el arsenal de la Carraca.

Después regresará á Madrid, emprendiendo un viaje de inspeccion al Ferrol y Cartagena.

Barcelona 7. Según un telegrama oficial, ha ocurrido un violento incendio en Esparraguera, resultando dos muertos y varios heridos.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.**
 Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.
 Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
Por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Cayetano fundador y Alberto de Sicilia.
 Santo de mañana.—Stos. Ciríaco patron de Ibiza y Emiliano confesor.
 Cultos.—Mañana en S. Cayetano (Llumesanas) se cantarán Completas, Salve y Gozos en honor del Santo titular y preparación a su fiesta anual.
 La Oración de las Cuarenta-Horas continúa en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen por la tarde de 7 a 8 y media. Mañana Visita y Salve a María Santísima. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María

Sociedad anglo-española de motores, gasógenos y maquinaria general (Antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de hoy ha acordado pedir a los señores accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo de 25 por 100 del valor nominal de las acciones, ó sea 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35, Madrid, y San Roque, 18, Mahón) del 1.º al 31 Agosto próximo, todos los días laborables en las horas de oficina.

En el acto del pago se entregarán los títulos definitivos de las acciones a cambio de los resguardos que actualmente poseen los señores accionistas.—Mahón 21 Julio de 1903.—El Secretario, Mateo Seguí.

Ayuntamiento de Mahon

CEDULAS PERSONALES

En virtud de nueva orden del Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia, comunicada a esta Alcaldía, con esta fecha, por el Sr. Administrador Depositario de Hacienda de este partido, queda prorrogado el plazo voluntario para la expedición de las cédulas personales correspondientes al corriente año, hasta el día 31 del actual en vez del día 15 del mismo que se tenía anunciado, con el fin de que los contribuyentes por el espresado impuesto puedan proveerse sin recargo alguno del referido documento hasta la espresada fecha.

Transcurrido dicho nuevo plazo incurrirán todos los individuos que no se hayan provisto de sus respectivas cédulas personales, en la penalidad del duplo del valor de la que les corresponda, de conformidad con lo prevenido en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 6 Agosto de 1903.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

Cotización oficial

Madrid 6.—4 t.

4 por ciento interior.	77 90
Idem Exterior.	80 00
Amortizable 4 por 100.	80 00
Idem 5 por ciento.	98 30
Carpeta provisional amort.	80 00
Acciones Banco España.	469 00
Comp. Arrend. Tabacos.	434 00
París á la vista.	36 75 36 80
Londres á la vista.	00 00 00 00

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL CASINO «EL CONSEJO»

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 9 del actual, a las once de la mañana, en el salon del mismo, para reelegir el cargo de Presidente.—Mahón 6 Agosto 1903.—El Secretario, R. Gener

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las ferias y fiestas que deben celebrarse en Palma de Mallorca en los días 9 al 16 del próximo mes de Agosto, y con objeto de que los menores puedan disfrutar de ellas con la posible comodidad y economía, esta empresa ha dispuesto que el sábado 8 del citado Agosto realice el vapor

ISLA DE MENORCA

una expedición extraordinaria directa, saliendo de Mahón el día 8 de Agosto próximo a las siete de la tarde para Palma y de Palma para Mahón a las 12 de la noche del día siguiente nuevo, es decir, después de los grandes festejos que durante el día y la noche deben celebrarse el día de la inauguración de las ferias y fiestas.

En la citada expedición, lo mismo que en los viajes de los días 9 via Alcudia y 10 directo, se expedirán pasajes de ida y vuelta con el 50 por 100 de rebaja, cuyo regreso podrán efectuarlo los señores pasajeros en cualquiera de las expediciones de los días 9 11 y 18 directas, y 13 vi. A cudia.

En las expediciones de los días 8 y 10 podrán los señores pasajeros comer a bordo durante la estancia del buque en Palma.

Los señores pasajeros que no regresen en la misma expedición de salida deberán presentar sus respectivas papeletas en la casa consignataria del punto de partida para que se les autorice a embarque, donde deberán abonar el derecho de transporte de pesetas 1 00, 0'50 ó 0'25 en 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase respectivamente.—Mahón 23 Julio 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DEL CASTILLO 26

Se cedería ó traspasaría el establecimiento por motivos de salud.

1-3

AL PÚBLICO

Con motivo de la fiesta de San Cayetano que se celebrará el Domingo en el caserío de Llumesanas, se hace público que en el punto llamado «Se Guerrigues», se encontrará toda clase de refrescos, licores, buen vino y comida, todo á precios módicos.

1-2

PARA VENDER

Lo están algunos depósitos de aceite y diferentes enseres y efectos de una tienda de comestibles por retirarse del negocio.

Para informes, calle de Hannover, 36.

1-3

POLIPUT

Paño Universal para limpiar metales, muebles, cueros, pieles y calzado de color.

Los paños son de distinto color á fin de distinguirlos para el uso á que son destinados.

De venta en los principales establecimientos de España.

En Mahón en LA COLONIAL de José Riudavets, Plaza Carmen, 13.

ANUNCIO

Se participa á estos señores cargadores que el pailebot

CONCEPCIÓN

al mando de su patrón D. Miguel Monjo, se hallará en Valencia por el veinte del corriente, en cuyo punto admitirá carga para esta.

Lo despacha en dicha plaza D. Estanislao Sirera.

También se halla en Barcelona á la carga para este puerto la polacra goleta ANITA, al mando de su patrón D. José Guerrero

3-3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á ensalzar mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.



DOÑA AGUEDA FOL GAYONA

HA FALLECIDO HOY

Á LAS 10 Y MEDIA DE LA MAÑANA

Á LA EDAD DE 86 AÑOS

DESPUÉS DE CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA RELIGIÓN

R. I. P.

Su desconsolado hijo; hija (ausente); hijos políticos (presentes y ausentes); nietos y biznietos (presentes y ausentes); primos, y demás familia, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 8 y media.

Casa mortuoria, Castillo, núm. 14.

Mahón 7 de Agosto 1903.